

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	224164
Número de orden de compra a modificar:	47162
Entidad compradora:	Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
Nombre del solicitante:	Olga Lucia RODRIGUEZ MURCIA
Proveedor:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-03-18 11:44:42

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
46618	CDP 142	CDP 142	CDP 142	

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R1 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 2	12.0	Mes	2109494.00	CDP 142	25313928.00
2	ays03--R1 - Bienes de Aseo y Cafetería	12.0	Unidad	377521.96	CDP 142	4530263.52
3	ays03--R1 - Fumigación - 200	1.0	Metro Cuadrado	3528.00	CDP 142	3528.00
4	ays03--R1 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP 142	0.00

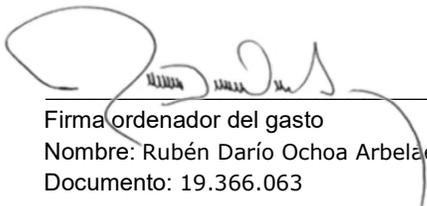
5	ays03--R1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP 142	0.00
6	ays03--R1 - AIU	1.0	Unidad	1790863.17	CDP 142	1790863.17
7	ays03--R1 - IVA	1.0	Unidad	567106.67	CDP 142	567106.67

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	6	ays03--R1 - AIU	1.00	Unidad	924305.00	CDP 142	924305.00
Editado	7	ays03--R1 - IVA	1.00	Unidad	292697.00	CDP 142	292697.00
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL	1.00	Mes	73832.00	CDP 142	73832.00
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE IPC	1.00	Mes	6078.00	CDP 142	6078.00

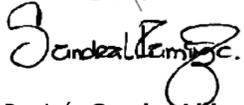
Detalle o justificación de la aclaración

De acuerdo con el comunicado expedido por Colombia Compra Eficiente "Ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" del 18 de enero de 2021; la Entidad Compradora puede cubrir el incremento de los precios de los servicios de personal con los recursos que tenga en la Orden de Compra por este concepto, por tal motivo se ajusta el valor del salario de los operarios en el 3,5% y el aumento en el 1,6 por IPC para bienes de aseo y cafetería. Adicionalmente el artículo 41 de la resolución 105 del 22 de enero de 2019 "Por la cual se expide el Estatuto Presupuestal para el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA", indica que los recursos económicos de la orden de compra hacen parte de la reserva presupuestal contemplado para su ejecución en la vigencia 2021; por lo cual se hace necesario modificar el plazo de ejecución en 6 meses.


 Firma ordenador del gasto
 Nombre: Rubén Darío Ochoa Arbeláez
 Documento: 19.366.063


 Firma del proveedor
 Nombre: Mauricio Ruge Murcia
 Documento: C.C 91.260.249

Aprobó:  **Maricela Oyola Martínez**- Subdirectora Administrativa y Financiera

Revisó:  **Sandra Liliana Ramirez Camero**- Profesional universitaria área administrativa-supervisora

Revisó:  **Johanna Cañon Londoño**-Profesional de Gestión área administrativa

Revisó:  **Olga Lucia Rodriguez Murcia**-Profesional de Gestión Área de Contratación